LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la *Escuela de Cuarteto Inclusivo de Córdoba*, destacando su propuesta artística y formativa orientada a promover la inclusión y el acceso a la cultura.

Córdoba, 25 de junio de 2026.-

D-31335/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA